



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVIII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 13 de octubre de 1994

Número 74

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

SEGUNDA notificación a la solicitud de concesión para instalar, operar y explotar un sistema de televisión por cable en la ciudad de Malinalco, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

SEGUNDA NOTIFICACION

El ciudadano Francisco Barbachano Herrero, quien señaló como domicilio para oír y recibir notificaciones en Reforma número 7, colonia San Angel, código postal 01000 en México, Distrito Federal, solicitó de esta Secretaría con fecha 29 de septiembre de 1992, una concesión para instalar, operar y explotar un sistema de televisión por cable en la ciudad de Malinalco, Méx., por lo que se procedió a practicar los estudios señalados en la Ley de Vías Generales de Comunicación y el Reglamento del Servicio de Televisión por Cable, habiendo sido favorables. En tal razón con fundamento en el artículo 27 constitucional, 1o., 3o., 12, 14 y 15 de la Ley de Vías Generales de Comunicación; 1o., 3o., 14 y 16 del Reglamento del Servicio de Televisión por Cable y en cumplimiento al Acuerdo dictado por el ciudadano titular de la Secretaría de Comunicaciones y

SEGUNDA notificación a la solicitud de concesión para instalar, operar y explotar un sistema de televisión por cable en la Ciudad de Malinalco, Méx.

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

AVISOS JUDICIALES: 4579, 4590, 4323, 4317, 4322, 711-A1, 712-A1, 713-A1, 714-A1, 715-A1, 716-A1, 717-A1, 4587, 4585, 4572, 4687, 4689, 4688, 4693, 4691, 4319, 4312, 4328, 4207, 4536, 4649, 4505, 769-A1, 4584, 4480, 4493, 4674, 4522, 4660, 4666, 795-A1, 796-A1, 4683 y 4681.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4659, 4675, 4667, 4676, 4591, 4586, 4575, 4573, 4574, 4569, 4576, 4568, 4593, 4571, 4586, 4594, 4595, 4596, 4586, 4669, 4680, 4684, 4682, 4678, 778-A1, 808-A1, 4721, 4722, 4723 y 4713.

(Viene de la primera página)

Transportes, se ordena la publicación de la solicitud de referencia, la cual tendrá las características que se consignan en el texto mismo de esta publicación.

- | | |
|----------------------------------|---|
| 1.- Nombre o razón social: | Francisco Barbachano Herrero. |
| 2.- Población a servir: | Malinalco, Méx. |
| 3.- Características del sistema: | El sistema estará diseñado para distribuir señales de televisión, audio y video asociado, y su funcionamiento cumplirá con las normas establecidas por esta Secretaría. |
| 4.- Horario de operación: | Las 24 horas del día. |

Se notifica lo anterior a todas las personas que pudieran sentirse afectadas en sus intereses con dicha solicitud, a fin de que expongan sus observaciones, dentro de un plazo de diez días, contado a partir de esta segunda notificación, ante la Dirección General de Normas de Sistemas de Difusión, sita en avenida Eugenia número 197, 1er. piso, colonia Vértiz Narvarte, Delegación Benito Juárez, código postal 03600, México, D. F.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los doce días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.- El Director General, **Jorge Luis Gurriá Hernández**.- Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

En el expediente número 602/94, la ciudadana **HERLINDA CRUZ GUADALUPE**, promueve jurisdicción voluntaria información ad perpetuam, respecto de un predio ubicado en el pueblo de Huemeta, municipio de Jocotitlán, México, en el paraje denominado Endendichimi, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 71.00 m y colinda con Manuel Nava Martínez; y al sur: 69.80 m y colinda con Delfino Barranco Sánchez; al oriente: 46.00 m y colinda con Rafael Cruz Nava y/o Blas Nava Angeles; al poniente: 49.00 m y colinda con Alejandro Miranda Barranco. El objeto es acreditar la posesión a título de dueño, y el C. juez del conocimiento dio entrada a su solicitud ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, para que personas que se crean con igual o mayor derecho sobre el inmueble motivo de la jurisdicción voluntaria información ad perpetuam, comparezcan a deducirlo en términos de ley.—Dado en la ciudad de Ixtlahuaca, México, a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. María de los Angeles Reyes Castañeda.—Rúbrica.

4579.—5, 10 y 13 octubre

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No 1732/94, promovido por **PEDRO ROGELIO PERALTA PENA**, relativo a la información ad perpetuam, sobre un terreno ubicado en el poblado de Santa Ana Tlapatlán, México, que mide y linda: al norte: 42.56 m con Gabino Sánchez; al oriente: 53.90 m con Porfirio Morales Sánchez y Angela Lara; al sur: 42.10 m con calle Ampliación 2 de Abril sin número; al poniente: 53.90 m con Vicente Alemán, con una superficie de 2284.82 metros cuadrados. El objeto es obtener título supletorio de domicilio, haciéndole saber que si alguna persona se cree con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 14 de septiembre de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

4590.—5, 10 y 13 octubre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PEDRO GONZALEZ ESPINOZA

AMPARO PEREZ MARTINEZ, en el expediente marcado con el número 1062/92, que se tramita en este juzgado en la vía ordinaria civil respecto del lote de terreno marcado con el número 34, de la manzana 378, de la colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 33, al sur: 17.00 m con lote 35, al oriente: 9.00 m con vía pública, al poniente: 9.00 m con lote 8, con una superficie total de: 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo legalmente a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos del boletín judicial, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en un Diario de mayor circulación en esta Ciudad.—Se expide el presente en Netzahualcóyotl, México, a los 7 días del mes de diciembre de 1992.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Mariela Carreón Castro.—Rúbrica.

4323.—21 septiembre, 3 y 13 octubre

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO.

SEÑOR: HILARIO ZEPEDA DE LA CRUZ

La señora **JUANA GONZALEZ DE LA CRUZ**, le demanda en el expediente número 574/94, en juicio ordinario civil, el divorcio necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda, invocando como causales la contenida en la fracción VIII del artículo 253 del código civil vigente, y en virtud de que se desconoce su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del código de procedimientos civiles en vigor, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda por sí mismo, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días.—Se expide en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a 13 de septiembre de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Reyna Contreras Contreras.—Rúbrica.

4317.—21 septiembre, 3 y 13 octubre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

URBANIZACION E INMUEBLES S.A.

JOSE PABLO UCHIDA LOPEZ, en el expediente marcado con el número 623/94, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapción, respecto del lote de terreno marcado con el número 3 de la manzana 122, de la colonia Aurora de esta Ciudad, el cual mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 2; al sur: 17.00 m con lote 4; al oriente: 9.00 m con lote 28; al poniente: 9.00 m con la Av. Sor Juana Inés de la Cruz, con una superficie total aproximada de: 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibido que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 19 días del mes de agosto de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María de Lourdes Dávila Delgado.—Rúbrica.

4322.—21 septiembre, 3 y 13 octubre.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Expediente Núm. 1154/1994-2

CARLOS RIVERO PEREZ, promueve por su propio derecho diligencias de inmatriculación con el objeto de acreditar la propiedad respecto del inmueble ubicado en calle Corona número 64, colonia Ampliación Figueroa, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 12.57 m con calle; al sur: en 10.40 m con el señor Guillermo Hernández Luna; al oriente: 17.30 m con el señor Filemón Paniagua; al poniente: en 18.40 m con el señor Arnulfo Rivero Martínez, superficie de: 219.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de los de mayor circulación en este distrito judicial, con intervalos de diez días, se expiden en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Moisés Calvo Suárez.—Rúbrica

711-A1.—14, 29 septiembre y 13 octubre

JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTOS**

En el expediente número 1059/94-1, la señora **MERCEDES GOMEZ DE LA ROSA**, promueve juicio de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, respecto del terreno ubicado en el lote sin número, manzana sin número, de la calle Carrillo Puerto sin número, de la colonia Capulín, Naucalpan de Juárez, Estado de México, con una superficie de 224.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 28.00 m linda con propiedad de Leandro Román; al sur: en 28.00 m linda con propiedad de Lucana Gómez; al oriente: en 8.00 m con propiedad de Jesús Gómez; al poniente: en 8.00 m linda con calle Carrillo Puerto, haciendo saber a los interesados que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad de Naucalpan, México y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, se expiden los presentes edictos a los siete días de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

712-A1.—14, 29 septiembre y 13 octubre

En el expediente número 1085/94-1, el señor **SALVADOR JAIME SANCHEZ**, promueve jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, respecto del terreno ubicado en el lote 30, de la manzana sin número, de la Avenida Corona número 60, colonia Padre Figueroa, Naucalpan de Juárez, México, con una superficie de 16503 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 8.49 y 0.82 m con Avenida Ramón Corona y lote 28; al sur: en 5.70 m con Avenida de los Arcos; al oriente: en 8.21 m, 4.53 y 1104 m linda con lotes 28 y 29; al poniente: en 25.22 m linda con lotes 31 y 32, haciéndole saber a los interesados que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad de Naucalpan y en la GACETA DEL GOBIERNO, se expiden los presentes edictos a los siete días de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

713-A1.—14, 29 septiembre y 13 octubre

En el expediente número 1093/94-1, el señor **ARMANDO CERVANTES LARA**, promueve jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, respecto del terreno ubicado en la calle de los Arcos número 34, colonia Padre Figueroa, Naucalpan de Juárez, Estado

de México, con las siguientes medidas y colindancias y tiene una superficie de 451 metros cuadrados, y mide y linda: al norte: en 14.75 m con Avenida Ramón Corona; al sur: en 24.59 m con Avenida de los Arcos; al oriente: en 18.65 m con el señor Adolfo Morales; al poniente: en 11.90 m con Vicente Barajas, haciéndole saber a los interesados que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, se expiden los presentes edictos a los siete días de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica

714-A1.—14, 29 septiembre y 13 octubre

En el expediente número 1087/94-1, promovido por **ARTURO SANCHEZ DE LA CRUZ**, promueve juicio de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, respecto del terreno ubicado en el lote sin número, manzana sin número, de la Avenida Corona número 50, de la colonia Ampliación Padre Figueroa, Naucalpan de Juárez, Estado de México, con una superficie de 135.15 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 7.83 m con Avenida Corona y lote 21; al sur: en 10.54 m con lote 23; al oriente: en 2.75, 2.51 y 9.55 m linda con lotes 21 y 20; al poniente: en 14.37 m linda con lote 24, haciéndole saber a los interesados que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en esta ciudad y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, se expiden los presentes a los siete días de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

715-A1.—14, 29 septiembre y 13 octubre

En el expediente número 1057/94-1, el señor **RICARDO HERNANDEZ DE LA LUZ**, promueve juicio jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, respecto del terreno ubicado en el lote sin número, manzana sin número, de la Cerrada Carrillo Puerto sin número, de la colonia Capulín, Naucalpan de Juárez, Estado de México, el cual tiene una superficie de 200.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 20.00 m linda con propiedad de Raúl Mejía; al sur: en 20.00 m linda con ejido San Esteban; al oriente: en 10.00 m linda con propiedad del señor Marcos G.; al poniente: en 10.00 m linda con Cerrada Carrillo Puerto, haciéndole saber a los interesados que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en esta ciudad de Naucalpan y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, se expiden a los siete días de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

716-A1.—14, 29 septiembre y 13 octubre

En el expediente macado con el número 1161/94-1, relativo al juicio jurisdicción voluntaria (inmatriculación), promovido por el señor **ARNULFO RIVERO MARTINEZ**, respecto del terreno ubicado en el lote sin número, manzana sin número, de la Avenida Corona número 64-A, de la colonia Padre Figueroa, Naucalpan de Juárez, Estado de México, con una superficie de 127.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 11.00 m con calle Corona; al sur: en 2.90 m con propiedad de Guillermo Luna; al oriente: en 18.40 m con propiedad de Carlos Rivero Pérez; al poniente: en 20.36 m con propiedad de Graciela Gómez, haciéndole saber a los interesados que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad de Naucalpan y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, se expiden los presentes edictos a los siete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

717-A1.—14, 29 septiembre y 13 octubre

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Que en el expediente marcado con el número 197/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. CARLOS RODRIGUEZ CEDILLO, LIC. GERARDO FRANCISCO MORALES CAMACHO, P.D. CARLOS MAGNO MORENO, en sus carácter de endosatarios en procuración de la Sra. MARIA LUISA CUEVAS ESTRADA en contra de ANA MARIA LUNA CASTILLO, el C. juez señaló las diez horas del día veinticuatro de octubre del año en curso, para que tenga verificativo en el presente la primera almoneda de remate del bien inmueble y mueble embargados en el presente juicio, que fueron: 1.—Departamento de interés social, ubicado en Prolongación Ruta de la Independencia No. 192, colonia Científicos, departamento 101-B, planta baja de un edificio de cinco niveles, que cuenta con todos los servicios públicos y que consta de una sala-comedor, dos recámaras, cocina, baño, patio de servicio y área común, la cual se le asigna un valor a dicho inmueble de \$30,000.00 (treinta mil nuevos pesos 00/100 M.N.). 2.—Un modular marca Aiwa, modelo CX33H compuesto de tornamesa número 55177970, equalizador radio AM y FM, doble cassette, y dos bocinas marca Aiwa, modelo CX-53 de 50 W, color negro, en regular estado de uso, por lo cual se le asignó un valor de \$750.00 (setecientos cincuenta nuevos pesos 00/100 M.N.). 3.—Un televisor marca Goldstar 20 pulgadas a colores, modelo CMX9210, serie KC20400999, con dos botones al frente, sin control remoto, en regular estado de uso y conservación, le asignó un valor de \$750.00 (setecientos cincuenta nuevos pesos 00/100 M.N.). 4.—Un videocassetera marca Sony Super Beta Max, modelo SLS400, color negro, 24 botones al frente, en regular estado de conservación, a la cual se le asigna un valor de \$600.00 (seiscientos nuevos pesos 00/100 M.N.).

Por lo que anunciase su venta en forma legal, por medio de edictos por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, en convocación de postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de (treinta y dos mil cien nuevos pesos 00/100 M.N.), debiéndose de notificar a los acreedores que aparecen en el certificado de gravámenes.—Dado en la ciudad de Toluca, México, a los tres días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. Doy fe.—C. Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.—Rúbrica.

4587.—5, 10 y 13 octubre

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría.

En los autos del expediente número 1208/94, relativo al juicio de jurisdicción voluntaria, promueve JUAN PEREZ CRUZ, por su propio derecho en información de dominio, respecto de un terreno ubicado en el poblado de San Luis Mexitepec, municipio de Zinacantan, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 2.10 m con la calle Miguel Hidalgo y Costilla y una segunda línea de 9.00 m que colinda con la calle Miguel Hidalgo y Costilla; al sur: 14.90 m con el señor Juan Pérez Cruz y la segunda línea de 0.60 cms., que colinda con Macario Cornejo López; al oriente: 6.20 m con Macario Cornejo, apareciendo una segunda línea de 12.60 m con el señor Benjamín Jiménez; al poniente: 6.15 m con privada de Hidalgo y el señor Fructuoso Pérez Cruz, apareciendo una segunda línea de 8.00 m con la calle Miguel Hidalgo y Costilla; al noroeste: 6.60 m con la calle Miguel Hidalgo y Costilla, y una superficie total de 259.11 metros cuadrados, ya que el mismo le ha poseído en forma pacífica y de buena fe, en calidad de propietario, continua, por lo tanto el C. juez de los autos ordenó su publicación por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para el efecto de que si alguna persona se cree con mejor derecho sobre el inmueble referido lo deduzca en términos de ley.—Dado en Toluca, México, a los cuatro días de junio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mirya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

4585.—5, 10 y 13 octubre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 343/94, ESMIRNA GALICIA GARCIA, promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto del inmueble sin denominación especial, ubicado en la población de Río Frio, municipio de Ixtapaluca, Estado de México, el cual mide y linda; norte: 20.80 m con Carlos Torres Ramos; sur: 17.80 m con Miguel Angel Ayala Villa; sur: 10.80 m con Alfonso Celso de Jesús y Alberto Flores Cabrera; oriente: 10.30 m con Alberto Flores Cabrera; oriente: 8.10 m con Miguel Angel Ayala Villa; poniente: 22.10 m con Joaquín Doroteo Potrero y José Potrero Reyes, con superficie total de: 318.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, Estado de Méx., a los 22 días del mes de septiembre de 1994.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4572.—5, 10 y 13 octubre.

Exp. 342/94, MIGUEL LUCAR ONTIVEROS RODRIGUEZ, promueve diligencias de información ad-perpetuum respecto del inmueble sin denominación especial ubicado en avenida José Guadalupe Posadas sin número, colonia del Carmen en el municipio de Chalco, Estado de México, el cual mide y linda; norte: 40.00 m con calle Guadalupe Posada; sur: 40.00 m con Terraplén; oriente: 250.00 m con María Vital; poniente: 250.00 m con terreno escolar, con una superficie total de 10,000.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, Estado de Méx., a los 22 días del mes de septiembre de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia, Lic. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

4572.—5, 10 y 13 octubre.

Exp. 344/94, VERONICA OSORNIO ISLAS, promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto del inmueble denominado "Xococo", ubicado en el municipio de Amecameca, Estado de México, el cual mide y linda; norte: 50.08 m con José Aguilar; sur: 50.08 m con José Aguilar; oriente: 20.06 m con Felipe Valencia; poniente: 20.06 m con calle Caracol, con superficie total de: 1,004.60 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, Estado de Méx., a los 22 días del mes de septiembre de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia, Lic. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

4572.—5, 10 y 13 octubre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1367/94, JULIO LASO ROA, promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto del inmueble denominado "Sitio", ubicado en la población de Tlalpizahuac, México, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 28.00 m con Av. Cuauhtémoc, sur: 31.63 m con Galparquet; oriente: 15.56 m con Kieselgurh de México, S.A. y poniente: 16.00 m con Kieselgurh de México, S.A. con una superficie aproximada de CUATROCIENTOS SIETEENTA METROS CUARENTA DECIMETROS CUADRADOS.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México.—Dado en Chalco, México, a los 13 días de septiembre de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica.

4572.—5, 10 y 13 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE CUANTIA MENOR**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente número 543/94, promovido por JAVIER LOPEZ MAYA y otro en contra de NOEL CUENCA MIRAFUENTES, en el juicio ejecutivo mercantil en fecha veintinueve de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro, el suscrito juez del conocimiento Licenciado HECTOR PICHARDO ARANZA del Juzgado Segundo Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, dictó un auto que a la letra dice:

Vista la razón que antecede por presentado JAVIER LOPEZ MAYA, toda vez que ha transcurrido con exceso el término que se le concedió a las partes que intervienen en el presente juicio, para llevar a cabo cualquier objeción que pudieran tener en relación a los dictámenes periciales que fueron rendidos y ratificados en autos sin que conste manifestación alguna, por lo que procedase a la anotación en forma legal, la venta de los bienes embargados por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, periódico de mayor circulación, convocándose postores para el trance y remate de los siguientes bienes: vehículo Pick-Up Datsun, modelo 1982, con número de motor Z2282380, Registro Federal de Automóviles 0099114, con placas de circulación LS1774, capacidad 1000 kilos, sin defensas, en color rojo combinada con gris, pintura en regular estado, hojalatería en regulares condiciones, motor en malas condiciones, llantas con 1/4 de vida, bien que fue valuado por los peritos en la cantidad de \$6,000.00 (seis mil nuevos pesos 00/100 M.N.), señalándose para que tenga verificativo la primera almoneda de remate el día veinticuatro de octubre a las doce horas del año en curso. Por lo que obsequiense los edictos correspondientes para su publicación ordenada y estrados de este H. juzgado. Notifíquese y cúmplase.

Así lo acordó y firma el ciudadano Licenciado HECTOR PICHARDO ARANZA, Juez del Conocimiento que actúa con Secretario que al final firma y da fe.—Doy fe.—C. Juez. C. Secretario.—Rúbricas Dos firmas ilegibles. C. Secretario, Lic. Josefina Hernández Ramírez.—Rúbrica. 4687.—11, 12 y 13 octubre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Expediente número 67894 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por LIC. JOSE GUADALUPE EURESTI TORRES endosatario en procuración de JULIO GONZALEZ REYES en contra de LUZ EMMA HERNANDEZ RIZO, el C. juez señaló las doce horas del día treinta y uno de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio de un automóvil marca Ford tipo Thunderbird, color rojo con placas de circulación 666FUT del Distrito Federal, México, con número de registro que se encuentra en el tablero IFAPP6042K H130954, con quemacocos, con equipo de aire acondicionado, auto estereo color negro, tablero color azul, asientos color azul, llantas seminuevas, con un kilometraje de 2126.

El C. juez ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de tres días, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$25,000.00 (veinticinco mil nuevos pesos 00/100 M.N.), en que fue valuado el bien embargado por los peritos designados, convoquense postores.—Tenango del Valle, México, a seis de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilár Mendoza.—Rúbrica. 4689.—11, 12 y 13 octubre

JUZGADO SEGUNDO DE CUANTIA MENOR**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente número 2028/93, promovido por JAVIER LOPEZ MORENO y otro en contra de JAVIER BAUISTA en el juicio ejecutivo mercantil en fecha veintisiete de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro, el suscrito juez del conocimiento Licenciado HECTOR PICHARDO ARANZA del Juzgado Segundo Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, dictó un auto que a la letra dice:

Vista la razón que antecede por presentado JAVIER LOPEZ MAYA, toda vez que ha transcurrido con exceso el término que se les concedió a las partes que intervienen en el presente juicio para llevar a cabo cualquier objeción que pudieran tener en relación a los dictámenes periciales que fueron rendidos y ratificados en autos, sin que conste manifestación alguna, por lo que procedase a la anotación y forma legal a la venta de los bienes embargados por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, periódico de mayor circulación, convocándose postores para el trance y remate de los siguientes bienes: cinco llantas renovadas de 750-17 de diferentes matrículas y una de camión 1100-20 renovada en precurado de matrículas las primeras 5 EZK 5 N1391 Oxo LKO1021 Oxo LKOT310 Oxo LKOT449 Tornel KFO 7854 y la de camión tornel CE020225, bienes que fueron valuados por los peritos por la cantidad de \$700.00 (setecientos nuevos pesos 00/100 M.N.), señalándose para que tenga verificativo la primera almoneda de remate las doce horas del día veintiocho de octubre del año en curso, por lo que obsequiense los edictos correspondientes para su publicación ordenada y estrados de este H. juzgado. Notifíquese y cúmplase.

Así lo acordó el Ciudadano Licenciado Juez del Conocimiento que actúa legalmente con Secretario que firma y da fe.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Josefina Hernández Ramírez.—Rúbrica. 4688.—11, 12 y 13 octubre

JUZGADO 8o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

Expediente Núm. 25/93
Primera Secretaría

SE CONVOCAN POSTORES.

LIC. V. ROGERIO MENDOZA VILLANUEVA y J. GPE. ARTURO JACOME DIAZ, en su carácter de endosatario en procuración del señor EUSTAQUIO FRAGOSO MEJIA, relativo al juicio ejecutivo mercantil, en contra de CARLOS ROJAS GARCIA y otro y para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en dicho juicio se señalaron las doce horas del día veinticuatro de octubre del año en curso, siendo el bien embargado consistente en Av. Once de Julio número cuarenta y seis, San Francisco Chápan, Tultitlán, Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de noventa y cuatro mil seiscientos nuevos pesos 00/100 precio de avalúo.

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, debiéndose publicarse por tres veces dentro de nueve días en otro periódico de mayor circulación, así como en los tableros de este juzgado. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a seis de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica. 4693.—11, 12 y 13 octubre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radica el juicio ejecutivo mercantil, número 702/993, promovido por SERGIO PEÑA GRANADOS, el ciudadano juez señaló las doce horas del día diecinueve de octubre próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto de un automóvil marca Chevrolet, tipo Montecarlo, serie IGAZ37K88R405517, color café, con la mitad del toldo crema, taponos rin con apariencia de rayos, placas de circulación EVA 9374 de Coahuila, México, vestidura color crema, en regulares condiciones de uso, número de serie no se notan las cifras claramente, automóvil marca Chevrolet, Caprice, modelo 1977, color verde, Registro Federal de Automóviles 4273517, con placas de circulación MLH-749 del Estado de México, con un golpe en la puerta izquierda, llantas en mal estado, rines de magnesio, varios rayones en la pintura, sirviendo de base para la almoneda la cantidad de siete mil trescientos veinte nuevos pesos, convoquense postores y citense acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de tres días.—Toluca, México, a veintitres de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Rubén Hernández Enríquez.—Rúbrica.

4691.—11, 12 y 13 octubre

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Expediente Núm. 881/94.

C. MARIA DE LOS ANGELES TEJEDA TELLEZ

C. RODOLFO ROJAS JIMENEZ, le demanda en la vía ordinaria civil usucapición, respecto al lote de terreno número 30, de la manzana 116, de la colonia Aurora, de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 29; al sur: 17.00 m con lote 31; al oriente: 9.00 m con avenida Sor Juana Inés de la Cruz; al poniente: 9.00 m con lote 4; con una superficie total de: 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio el presente se seguirá en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195, del código de procedimientos civiles del Estado de México, quedando en la Secretaría de este H. Juzgado las copias simples de traslado para que las reciban.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 19 días del mes de agosto de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica

4319.—21 Septiembre, 3 y 13 octubre.

C. MARIA ESTHER DECANIS ZAVALA

C. JUAN MANUEL MARTINEZ RODRIGUEZ, en su carácter de albacea de la sucesión del señor MANUEL MARTINEZ ALPIZAR, en el expediente marcado con el número 604/94, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil "la nulidad absoluta del juicio concluido por fraude y que en juicio ordinario civil de usucapición promovió en contra del señor MANUEL MARTINEZ ALPIZAR, y del ciudadano registrador público de la propiedad y del comercio de esta Ciudad, ante el juzgado quinto de lo civil de la primera instancia del distrito judicial de Texcoco, con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl, radicado bajo el No. 292/92, a propietaria respecto del lote de terreno número 18, de la manzana 39, del fraccionamiento o colonia Esperanza de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene una superficie total de: 165 metros cuadrados, con treinta y nueve decímetros cuadrados, y con las siguientes medidas y colindancias; al norte: catorce metros noventa y cinco centímetros con lote dieciséis; al sur: en igual medida con calle Cielito Lindo; al oriente: en once metros diez centímetros con calle catorce; y al poniente: en igual medida con lote nueve; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor, quedando en la secretaria de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 8 días del mes de julio de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

4319.—21 Septiembre, 3 y 13 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTOS

EMPLAZAMIENTO:

SRA. MARIA MARTHA MANDUJANO CHAVEZ.

Se hace de su conocimiento que su esposo señor NICOLAS BARRERA ESPINOZA, bajo el expediente número 1501/94, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándole la disolución del vínculo matrimonial por las causales previstas por la fracción VIII y XII del artículo 253 del Código Civil y el pago de gastos y costas que originen el presente juicio. El C. juez por auto de fecha dieciocho de agosto del presente año, dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio por auto de fecha siete de septiembre del propio año, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación por sí, por apoderado o gestor a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón que se fije en la puerta de este juzgado, las copias simples de traslado quedan en la secretaría del juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los doce días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica

4328.—21 septiembre, 3 y 13 octubre

EMPLAZAMIENTO:

SRA. RAQUEL LANDEROS CONTRERAS.

Se hace de su conocimiento que su esposo el señor SAMUEL LIMON CAMACHO, bajo el expediente número 1428/94-1, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándole la disolución del vínculo matrimonial por las causales previstas por la fracción VIII y XII del artículo 253 del Código Civil y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. El C. juez por auto de fecha nueve de agosto del presente año, dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, por auto de fecha veintiseis de agosto del año en curso, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación por sí, por apoderado o gestor a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón que se fije en la puerta de este juzgado, las copias simples de traslado quedan en la secretaría del juzgado a su disposición.

Y para su publicación en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los siete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

4328.—21 septiembre, 3 y 13 octubre

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

MARTHA BENITEZ SANCHEZ, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación en el expediente 1871/94-1, respecto del inmueble denominado Martel, ubicado en la población de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de 105.00 metros, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m colinda con Lucio Salinas; al sur: 15.00 m con Eloisa Rivero de Rodríguez; al oriente: 7.00 m colinda con Beatriz Sánchez de García; al poniente: 7.00 m colinda con calle Cerrada de Cuauhtémoc.

C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, así como en un diario de mayor circulación para personas que se crean con igual o mejor derecho pasar a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 1o. de septiembre de 1994.—C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

4207.—14, 29 septiembre y 13 octubre

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

Expediente Núm. 1869/94

Primera Secretaría

CLARIFILTRANTES MEXICANOS, S.A. promueve inmatriculación, respecto del terreno denominado Las Salinas, ubicado en la población de Santa Clara, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 44.30 m con Vía de Ferrocarril; al sur: 4.75 m con Avenida del Ferrocarril; al oriente: 92.32 m con Avenida del Ferrocarril; al poniente: 68.41 m con terreno de proveedores Químicos, con una superficie de 1,489.33 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, el primer día del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica. 4207.—14, 29 septiembre de 13 octubre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTO**

En el expediente número 42/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MA. LUISA VELAZQUEZ FAJARDO en su carácter de endosatario en procuración del señor LEODEGARIO PEDROZA ROJO, en contra de MARCO ANTONIO CARBAJAL PONCE y GRISELDA JIMENEZ MUÑOZ, el Ciudadano Juez del Conocimiento dictó un auto de fecha 22 de septiembre del año en curso en el cual ordena; procédase a hacer la publicación correspondiente respecto de un vehículo marca Volkswagen, tipo Golf, modelo 1991, color azul cielo y azul oscuro, con placas de circulación 61-JKM, con número de motor 2K032172 y número de serie IGMM916329, anunciándose su venta por dos veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, señalándose las 12.00 horas del 17 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, convocándose a postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de TRECE MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS siendo éste el precio primitivo, por lo que expídanse los edictos respectivos—Valle de Bravo, México septiembre 28 de 1994.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María Elena Reyes Paredes.—Rúbrica. 4586.—4, y 13 octubre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

En el expediente número 761/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por EDGAR BECERRIL PEÑA en su carácter de endosatario en procuración del señor LUIS BEJARANO RODRIGUEZ en contra de JESUS BUSTOS MACEDO, se dictó un auto que a la letra dice: se señalan las diez horas del día treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y cuatro, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto del bien embargado consistente en un predio rústico ubicado en el Llano Chiquito paraje denominado La Quinta de Pilcaya, Guerrero, con una superficie de veintiocho mil ochocientos ochenta y seis metros cuadrados con cuarenta centímetros, que mide y linda: al norte: 55.40 m con Elpidio Bustos Leguizamó; al sur: 50.80 m con camino Yahualca; al oriente: en forma quebrada 544.00 m con Ignacio Bustos Figueroa; al poniente: 544.00 m con Guadalupe Díaz Medrano, sirviendo como base del bien a rematar la cantidad de sesenta mil ochenta y cuatro nuevos pesos cuarenta y cinco centavos, auto-

rizándose la expedición del edicto correspondiente para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, debiéndose fijar una copia de la publicación en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, así como en el Juzgado Civil competente en Pilcaya, Guerrero, haciéndose la aclaración que en ningún caso mediarán menos de siete días entre la publicación del último edicto y la almoneda, por lo que convoquese postores y citese acreedores a dicha almoneda.—Doy fe.—Tenancingo, México, octubre tres de mil novecientos noventa y cuatro.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Anita Escobedo Ruiz.—Rúbrica. 4649.—7, 13 y 17 octubre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE SULTEPEC****EDICTO**

En el expediente número 101/91, ARIEL VALLEJO FLORES, promueve ante este juzgado diligencias de información de dominio, a fin de acreditar que se ha convertido en propietario del inmueble ubicado en la población de Sultepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en tres líneas una de: 13.88 m con calle Zaragoza y las dos restantes, una de: 4.60 m y la restante de: 44.29 m con Alberto Mendoza; al sur: 117.75 m con Arroyo de San Miguel; al oriente: 72.28 m con Escuela Primaria y al poniente en tres líneas, la primera de: 5.10 m, la segunda con: 80.56 m y la tercera de: 21.35 m con Arroyo y Escuela Normal.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, llamando por este conducto a todo interesado en dicho predio, para que comparezca ante este juzgado y lo deduzcan conforme a derecho—Dado a los 6 días del mes de septiembre de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Eliseo Cruz Gárces.—Rúbrica. 4565.—5, 10 y 13 octubre.

JUZGADO 14o. DEL ARREND. INMOB.

MEXICO, D. F.

EDICTO**SE CONVOCAN POSTORES**

El margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Juzgado 14o. de Arrend. Inmob. Secretaría "B" Expediente número 276/93.

En los autos del juicio ordinario civil, promovido por BELMONTE DE LEE JULIA HORTENCIA en contra de JOSE TRINIDAD OLVERA ROSALES Y RACHEL ARROYO GUTIERREZ DE OLVERA, la C. Juez 14o. del arrend. inmobiliario del Distrito Federal, ordenó sacar a remate en primera almoneda el día 25 de octubre de 1994 a las 11.00 horas, el bien inmueble ubicado en la calle Boulevard Bosques de Africa número doscientos sesenta y uno, esquina con la calle Bosques Senegal, en la Colonia Bosques de Aragón, municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México; en la cantidad de CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCO NUEVOS PESOS CON SESENTA CENTAVOS MN siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del avalúo.

NOTA: Para su publicación en el periódico Diario de México, Tesorería del Distrito Federal, en los sitios de costumbre, en los tableros del juzgado de Nezahualcóyotl, Estado de México y de este H. juzgado, por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última publicación y la fecha de remate igual plazo.—La C. Secretaría de Acuerdos, Lic. Ma. del Carmen Sanvicente Ramírez.—Rúbrica. 769-A1.—3 y 13 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

Expediente Núm. 1142/94

DISTRITO DE OTUMBA

Segunda Secretaría

EDICTO

ANGELA MORALES FERRER, promueve en el expediente número 687/94, relativo a las diligencias de información ad perpetuam, del inmueble denominado Tepetitlilla, ubicado en San Felipe Teotitlán del municipio de Nopaltepec, México, que mide y linda: al norte: 76.00 m con Francisco Morales Waldo; al sur: 85.00 m con Lázaro Waldo García; al oriente: 40.00 m con Noé Waldo Delgadillo; al poniente: 35.00 m con Agustín Allende Martínez, con superficie aproximada de 2,777.00 metros cuadrados

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México, se expide en Otumba, México, a 27 de septiembre de 1994.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica. 4584.—5, 10 y 13 octubre

PORFIRIO RODRIGUEZ MONTIEL, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado Gloriario, ubicado en el poblado de San Miguel Chiconcuac de este distrito judicial, que mide y linda: al norte: 19.00 m con Angel Rodriguez; al sur: 18.50 m con Ascencio Romero; al oriente: 33.90 m con Isidoro Romero y Jesús Ruiz; al poniente: 34.35 m con J. Guadalupe Rodríguez, con superficie aproximada de 639.35 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a quince de julio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 4493.—29 septiembre, 13 y 27 octubre

Expediente Núm. 862/94

Segunda Secretaría

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1475/94.

Tercera Secretaría.

LEONARDO ARIAS DURAN, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Xoxocotla", ubicado en el pueblo de San Jerónimo Amanalco, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 23.80 m con Luis Peralta; al sur: 51.11 m con Aparicio Aguilar, ahora Miguel Landa; al oriente: 83.80 m con Juan Durán; al poniente: 51.11 m con Luis Peralta, ahora Filiberto Arias Juárez. Con superficie de: 4,553.55 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Texcoco, Estado de México, a 26 de septiembre de 1994.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

4480.—29 septiembre, 13 y 27 octubre.

JOSE MEDINA ANIDES, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción de terreno denominado Rojasitla, ubicado en calle Independencia número ocho, municipio de San Salvador Atenco y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: tres medidas, primera 19.70 m con Manuel Medina, segunda 29.70 m con Mario Rosas y tercera 16.90 m con Arcadio Rivas; al sur: 63.60 m con el Dr. Juan Durán Fernández; al oriente: tres medidas, primera 23.00 m con Mario Rosas, segunda 21.40 m con Arcadio Rivas y tercera 18.30 m con la señora Concepción Galicia; al poniente: cuatro medidas, primera 32.30 m con calle Independencia, segunda 10.20 m con Ernesto Medina García, tercera 7.90 m con Inés Medina Castro y cuarta 12.30 m con calle Independencia, con una superficie aproximada de 2,230.13 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, México, a seis de junio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 4493.—29 septiembre, 13 y 27 octubre

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 2132/93

Segunda Secretaría

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Expediente Núm. 861/94

CELIA ARROYO JUAREZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción con construcción en el denominado Teopanixpan, ubicado en Avenida Nezahualcóyotl, número ocho-A, en el municipio de Chimalhuacán, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: con al norte: 4.00 m con Manuel Lemus Arroyo; al sur: 4.00 m con Av. Nezahualcóyotl, al oriente: 20.00 m con Miguel Lemus; al poniente: 20.00 m con Manuel Lemus Arroyo, con una superficie aproximada de 80.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a nueve de junio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

4492.—29 septiembre, 13 y 27 octubre

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por RAFAEL SANCHEZ NAVARRETE, Presidente de la Asociación, AGRUPACION DE PERMISIONARIOS DE TRANSPORTE COLECTIVO, PRADOS TULTITLAN, U. MORELOS JALTENCO M. INDIOS VERDES Y RAMALÉS, A.C., el C. juez señaló las once horas del día veinticuatro de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda en el local de este juzgado, consistente en la camioneta Volkswagen, modelo 1992, serie 21N006601, que presenta los siguientes datos, desprendimiento de la portezuela del lado derecho, abollada la salpicadera, la calavera trasera rota, tiene doblado el lateral desde la base a la ventanilla, no tiene vidrios en todo el costado de recho, no tiene cristil de parabrisas delantero, tiene rota la defensa delantera del lado derecho, tiene totalmente abollada la salpicadera desde la base hasta el toldo en la parte delantera del lado derecho y otras abolladuras, convocándose a postores para que se presenten a la almoneda el día y hora mencionados, debiéndose citar personalmente al demandado, haciéndoles saber que será postura legal la que cubra la cantidad de veinticinco mil nuevos pesos que fue el valor del vehículo que los peritos dictaminaron en el presente asunto, anunciándose la venta del vehículo.

Para su publicación y fijación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en la tabla de avisos de este juzgado, convocándose postores.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 28 de septiembre de 1994.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica. 4671.—10, 13 y 18 octubre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

C. JUAN CLEMENTE RAMIREZ

JOSE LOPEZ RODRIGUEZ, en el expediente número 1005/94, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 21 de la manzana 69 de la colonia Lotes Sección San Lorenzo de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.82 m con lote 20; al sur: 16.82 m con lote 21 resto; al oriente: 5.00 m con lote 43, al poniente: 5.00 m con calle; con una superficie total de: 84.20 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del código de procedimientos civiles en vigor, por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, en el entendido de que la publicación de los edictos aludidos deberá hacerse en días hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del código adjetivo de la materia, y estar en la posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal; asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las posteriores y aún las personales se les harán en términos del artículo 195 del código de Procedimientos Civiles en Vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO de la Ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 7 días del mes de septiembre de 1994.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

4522.—3, 13 y 25 octubre.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

Expediente Núm. 154/93.

Segunda Secretaría

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN CASTILLO VEJA, en contra del señor EFRAIN BAUTISTA TREVIÑO, el C. juez señaló las 12:00 horas del 28 de octubre del año en curso, para que tenga certificativo la celebración de la primera almoneda para la venta del inmueble embargado en el presente juicio, que se encuentra ubicado en calle Fuente de Trevi número 15 del fraccionamiento Jardines de Morelos, del municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, consistente en la casa habitación que consta de dos plantas tiene sala, comedor, cocina, baño, patio de servicio, tres recámaras, garage, baño completo y hall, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 45.00 m con lote cinco; al sur: 14.50 m con lote 7; al oriente: 8.45 m colinda con calle Fuente Trevi; al poniente: 8.45 m con lote 63, teniendo una superficie de: 122.50 m², y que se efectuará en forma pública en el local de este juzgado, convocándose a postores, haciéndoles saber que será postura legal la que cubra la cantidad de NS 80,000.00 (OCHENTA MIL NUEVOS PESOS), que el precio fijado por los peritos valuadores al inmueble materia de esta almoneda, fíjese dicho edicto además en la puerta de este juzgado, cítese personalmente al demandado, C. EFRAIN BAUTISTA TREVIÑO y a los acreedores que aparecen en el certificado de gravámenes exhibido por el promovente, para que comparezcan a la primera almoneda de remate del inmueble mencionado.

Para su publicación y fijación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edite en Toluca, Estado de México, y en la puerta del juzgado.—Convocándose a postores, Ecatepec de Morelos, México, a 3 de octubre de 1994.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

4660.—10, 13 y 18 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

FRANCISCA BASURTO DE BRAVO, bajo el expediente número 514/94, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un terreno ubicado en el barrio de San Juan Atenco, municipio de Nextlalpan, del distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 69.00 m con Juan Sánchez Enciso; al sur: 67.00 m con José Navarrete; al oriente: 19.00 m con M. Concepción Pacheco y al poniente: 18.70 m con calle pública, con una superficie total aproximada de: 1,281.80 m².

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad, por medio de edictos, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de tres días.—Se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los 29 días del mes de agosto de 1994.—Doy fe.—La C. Secretario del Juzgado Civil, P.D. María Lilia Segura Flores.—Rúbrica

4666.—10, 13 y 18 octubre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

GREGORIO GUERRERO SANCHEZ, promueve en el expediente número 1498/94, diligencias de información de dominio, respecto de un predio urbano ubicado en calle Morelos sin número, del pueblo de San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 33.00 m y colinda con Amelia Martínez; al sur: 33.00 m y colinda con Luis Guerrero Sánchez; al oriente: 24.00 m y colinda con Francisco Sanabria; al poniente: 24.00 m y colinda con calle Morelos, superficie de setecientos noventa y dos metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en la entidad, para el conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho lo hagan valer en la forma necesaria. Expedido el cuatro de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ortiz Barranco.—Rúbrica.

795-A1.—10, 13 y 18 octubre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

ANGELA PIEDRAS CORTES, ha promovido ante este juzgado bajo el expediente número 1491/94-1, diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre información ad-perpetuam, respecto del inmueble ubicado en el barrio de San Bartolo, del municipio de Tultitlán, Estado de México, identificado como fracción de terreno del denominado "Chancopirca", con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 18.60 m con propiedad privada, al sur: 24.50 m con calle General Abandío Gómez, al oriente: 14.50 m con calle Isidro Fabela, al poniente: 15.00 m con propiedad privada, con una superficie total de: 817.86 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México" y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, para conocimiento de la persona que se crea con mejor derecho, comparezca ante este tribunal a deducirlo.—Se expide a los 29 días del mes de septiembre de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.—Rúbrica.

796-A1.—10, 13 y 18 octubre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 393/94, JUAN ROMAN MARTINEZ CASTRO, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto terreno con casucha denominado Nanotopac, ubicado en el perímetro de Amecameca, México, que mide y linda por el lado norte dos noventa y el primero de 45.00 m y linda con Encarnación Ramírez y el segundo norte mide 16.00 m con Gumercindo Ramírez; sur: 63.00 m con Urbano Flores; oriente: 1.00 m con Encarnación Ramírez, otro oriente: 10.50 m con Alfonso Constantino; y poniente: 11.50 m con calle Independencia, superficie construida de aproximadamente 60 metros cuadrados.

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos Lic. J. Asociación Mendoza Pineda.—Rúbrica. 4683.—10, 13 y 18 octubre

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente marcado con el número 2191/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. JUAN RANGEL CONTRERAS en su carácter de apoderado legal de BANCA SERFIN, S.A. y en contra de los señores MIGUEL ANGEL GUZMAN ESPINOZA y ROSA GUADALUPE FUS DIAZ DE GUZMAN, el C. juez señaló las diez horas del día treinta y uno de octubre del año en curso, para que tenga verificativo en el presente la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio que es terreno y construcción (casa habitación unifamiliar), régimen de propiedad privada, propietarios MIGUEL ANGEL GUZMAN ESPINOZA y ROSA GUADALUPE FUS DIAZ DE GUZMAN, coindancias según escritura pública en el Registro Público de la Propiedad, libro primero, sección primera, partida 1352 11764, volumen 298, a foja 133, con fecha 21 de noviembre de 1990, al norte: 17.50 m con lote No. 24; al sur: 17.50 m con lote No. 26; al oriente: 7.00 m con la calle Circuito Cuauhtémoc, al poniente: 7.00 m con lote No. 2, con una superficie según escritura pública de 122.50 m², uso habitacional, casa-habitación, en dos niveles comprende los siguientes espacios: estancia-comedor, cocina, recámaras, patio de servicio y cochera a cubierto, tipo de construcción T-1, casa-habitación, T-2 cochera cubierta, T-3 patio de servicio, calidad y clasificación de la construcción, T-1 moderno residencial económica alta, T-2 moderno sobertizo bueno mediano, T-3 moderno pavimento de concreto mediano, valor del terreno N\$ 24,500.00, valor de la construcción N\$ 148,325.00, conclusión valor comercial N\$ 170,000.00 (ciento setenta mil nuevos pesos 00/100 M.N.).

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. juzgado, convocando postores. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.—Rúbrica. 4681.—10, 13 y 18 octubre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTOS**

Exp. 12991/94, SARA MONTES DE OCA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tepetongo s/n., Tecaxic, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 19.70 m con calle Bucareli; sur: 19.80 m con Adela Arévalo Gómez; oriente: 21.50 m con Av. Tepetongo; poniente: 12.30 y 8.20 m con Palemón y Crispín Martínez, superficie aproximada de 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4659.—10, 13 y 18 octubre

Exp. 12071/94, OTILIA JAVIER LARA en representación de el menor ANTONIO CORONA JAVIER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de los Cipreses, en Santiago Tlaxomulco, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.10 m con Tomás Anaya Romero; al sur: 6.65 m con paso de servidumbre; al oriente: 11.10 m con paso de servidumbre; al poniente: 9.70 m con Osilón Corona Javier, superficie de 83.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4675.—10, 13 y 18 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE LERMA****EDICTOS**

Exp. 1456/94, ROMAN GONZALEZ GALEANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Vicente Guerrero de San Pedro Cholula, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Estado de México, mide y linda; norte: 13.00 m colinda con Juan González, sur: 13.00 m colinda con calle Vicente Guerrero, oriente: 21.80 m colinda con Gabino González, poniente: 21.80 m colinda con Juan Monroy

Superficie aproximada de: 283.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 28 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 4667.—10, 13 y 18 octubre

Exp. 1457/94, ROMAN GONZALEZ GALEANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en jurisdicción de la colonia Guadalupe, Hidalgo, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, Méx., mide y linda; norte: 26.00 m con Francisco Ramírez, sur: 26.00 m con el mismo terreno de J. Guadalupe García de Jesús, oriente: 15.00 m con la carretera México Tenango del Valle, poniente: 11.00 m con Francisco Ramírez.

Superficie aproximada de: 238.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 28 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 4667.—10, 13 y 18 octubre

Exp. No. 1513/94, MARCIANO CASTILLO ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Xonacatlán, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: norte: 18.30 m con José Bezarez; al sur: 22.80 m con Vicente Díaz; al oriente: 24.50 m con Vicente Díaz y una línea por el mismo oriente de 9.50 m con el mismo; al sureste: 8.40 m con Antonio Castillo; al suroeste: 14.20 m con Antonio Castillo, superficie aproximada de 723.94 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 23 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 4676.—10, 13 y 18 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 12877/94, DELFINO BRITO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cinco de Mayo s/n., San Juan Tilapa, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 15.60 m con calle Cinco de Mayo; sur: 14.80 m con Cirilo Hernández Díaz; oriente: 13.20 m con Cirilo Hernández Díaz; poniente: 14.10 m con Concepción González y Ermita de San José, superficie aproximada de 207.48 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 29 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4591.—5, 10 y 13 octubre

Exp. 12173/94, MANUEL DIAZ ENGOMBIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre y s/n., San Juan de las Huertas, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 9.95 m con calle sin nombre; sur: 9.88 m con Germán Díaz Martínez; oriente: 22.07 m con Epitacio González Sánchez; poniente: 22.17 m con paso de servidumbre, superficie aproximada de 219.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4580.—5, 10 y 13 octubre

Exp. 12624/94, TRINIDAD DEL VILLAR TOLEDANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino real s/n., en San Antonio Buenavista, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 40.20 m con camino real y 15.00 m con Guadalupe García; al sur: 35.50 m con Arnulfo Velázquez; al oriente: 83.00 m con Guadalupe García y 86.00 m con Alfredo del Villar; al poniente: 166.00 m con Juana Hiedra.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4575.—5, 10 y 13 octubre

Exp. 12313/94, JUANA CASTILLO DE BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Adolfo López Mateos s/n., Sta. Ma. Zozoquipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 7.00 m con Privada de Adolfo López Mateos; sur: 7.00 m con Crispín Peralta Reyes; oriente: 30.00 m con Pascual Peralta Reyes; poniente: 30.00 m con Gumercindo Peralta Reyes, superficie aproximada de 210.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4573.—5, 10 y 13 octubre

Exp. 12924/94, DOLORES GARCIA VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo No. 37, cabecera municipal, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 88.77, 9.20, 85.00 y 14.00 m con Manuel García, Román González, Félix y Francisca Malvárez; sur: 44.70, 36.80 y 170.00 m con barranca y Juan Bernal; oriente: 14.80, 27.00 y 124.00 m con Félix Malvárez y Familia González; poniente: 52.80, 16.50 y 55.70 y 54.72 m con Juan Bernal, calle 5 de Mayo y Eladio Sánchez, superficie aproximada de 28,223.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4574.—5, 10 y 13 octubre

Exp. 12625/94, C. J. CIRILO CASTILLO MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de José Vicente Villada s/n., en Santa Ana Tlapatlilán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 4.00 m con Juan Valdés; al sur: 4.00 m con calle José Vicente Villada; al oriente: 16.90 m con Juan Valdés; al poniente: 16.90 m con C. J. Cirilo Castillo Morales, superficie de 67.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4569.—5, 10 y 13 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 1550/94, MARCELINO MIRAFUENTES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Pedro Cholula, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda: norte: 5.55 m con Avenida Lerma; sur: 6.00 m con Simón Guerrero; oriente: 45.60 m con Daniel Martínez; poniente: 49.00 m con Brígido Montes, superficie aproximada de 268.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 30 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Javier Meduza Powell.—Rúbrica. 4576.—5, 10 y 13 octubre

Exp. 1551/94, GUADALUPE CARMONA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia La Merced, denominado Las Terres, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda: norte: 62.75 m linda con una zanja medianera; sur: 62.60 m linda con zanja medianera; oriente: 47.45 m linda con zanja medianera; poniente: 38.60 m linda con Pedro Alvarado Balbuena; superficie aproximada de 2,539.76 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 28 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 4568.—5, 10 y 13 octubre

Exp. 1552/94, SILVANO SANCHEZ PALACIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado San Antonio ubicado colonia La Merced, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda: norte: en tres líneas de 45.30 m, 96.00 m y 25.00 m linda con zanja medianera; sur: 143.00 m linda con río nuevo Ocoyoacac; oriente: en dos líneas de 81.00 y 2.40 m linda con Pedro Alvarado Balbuena y zanja; poniente: en dos líneas de 57.00 y 32.00 m y linda con zanja, superficie aproximada de 11,904.27 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. — Lerma de Villada, México, a 28 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.
4568.—5, 10 y 13 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1630/94, SEBASTIAN LOPEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de San Isidro Amola, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: norte: 62.00 m con calle Las Canoas que conduce a San Sebastián Malinalco; sur: 36.30 m con Juan López Vázquez; oriente: 164.50 m con Guillermo Toops; poniente: 125.70 m con Felipe Zamora Camacho, con una superficie de 7,380.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. — Tenancingo, México, a 29 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
4593.—5, 10 y 13 octubre

Exp. 1491/94, DOMINGA LAOS VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amola paraje El Plan, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: norte: 6 líneas, 40.21, 8.73, 31.86, 41.56, 21.52 y 32.57 m colindan con Ricardo Guerra, Pedro Guadarrama y Emiliano García G.; sur: 101.97 m con Gilberto Deyes y Pablo Hernández; oriente: 66.90 m con Guillermo Toops; poniente: 2 líneas 16.22, 38.11 m con Ricardo Guerra Verdugo, superficie de 7,999.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. — Tenancingo, México, a 23 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
4593.—5, 10 y 13 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 952/94, OSCAR CONDES TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado La Loma, en San Lorenzo Cuauhtenco, municipio de Calimaya, México, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 115.50 m con propiedad del señor Francisco Jaimes; sur: 103.74 m con María Trinidad Lavanderos Gómez;

oriente: 115.50 m con carretera que conduce al pueblo de San Lorenzo Cuauhtenco; poniente: 102.75 m con propiedad de la señora Trinidad Lavanderos Gómez, superficie aproximada de 11,822.04 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. — Tenango del Valle, México, a 29 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.
4571.—5, 10 y 13 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 744/94, AURELIO CARBAJAL MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zalcaco, municipio de Huaypoxilla, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 16.20 m con Francisco Cruz; sur: 53.00 m con Juan García; oriente: 124.00 m con calle Vicente Guerrero; poniente: 51.70 y 49.50 m con Diego Cruz, noroeste: 39.50 m con Diego Cruz, superficie aproximada de 6,130.68 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. — Zumpango, México, a 15 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.
4586.—5, 10 y 13 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 239/1994, C. RUFINA RIVERA MALDONADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Daxthi, municipio de Soyaniquilpan, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: dos líneas de 325.78 y 42.22 m con Ma. Isabel Rivera Jiménez; sur: dos líneas de 317.21 y 88.52 m con Donaciano Maldonado, arroyo denominado El Zorrillo; oriente: 270.81 m con Plutarco Rivera J.; poniente: dos líneas de 118.92 y 156.75 m con Donaciano Maldonado y Juan Reyes, superficie aproximada de 66,735.03 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. — Jilotepec, México, a 20 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
4586.—5, 10 y 13 octubre

Exp. 240/1994, C. SILVERIO NOGUEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la manzana de Canalcjas, México, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 29.25 m con J. Piedad Miranda Noguez; sur: 41.20 m con Rita Jiménez de Lara; oriente: 15.17 m con calle Adolfo López Mateos; poniente: 21.30 m con Rita Jiménez de Lara, superficie aproximada de 856.19 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. — Jilotepec, México, a 20 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
4586.—5, 10 y 13 octubre

Exp. 244/1994, C. ABIGAIL ANGELICA RUEDA SANTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Villada, municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 12.40 m con Heriberto Rueda Santana; sur: 12.40 m con Rogelio Rueda Santana; oriente: 14.90 m con entrada particular Fam. Rueda; poniente: 17.70 m con Heriberto Rueda Santana, superficie aproximada de 202.00 metros cuadrados y 6 m de construcción.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 21 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4586.—5, 10 y 13 octubre

Exp. 243/1994, C. SAMUEL CRISTINO PERFECTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Monte de Peña, México, municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 102.00 m con Jerónimo Reyes Gómez; sur: 116.00 m con Marcelino Gil Vázquez; oriente: 187.00 m con Francisco Cristino Isidoro; poniente: 175.00 m con Leobardo Damián Almazán, superficie aproximada de 19,729.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 21 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4586.—5, 10 y 13 octubre

Exp. 242/1994, C. LAZARO SANTIAGO FELIPE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cruz y el Carrizal, municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 188.00 m con Benjamín Soto; sur: 290.00 m con Felipe Santiago Felipe; oriente: 291.00 m con Francisco Osorio; poniente: 147.00 m con Federico Santiago, superficie aproximada de 52,341.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 21 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4586.—5, 10 y 13 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 4116/94, COMPAÑIA DE TELEFONOS Y BIENES RAICES, S.A. DE C.V., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de Av. San Fco. No. 1, Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 33.30 m con propiedad particular; sur: 33.30 m con propiedad particular; oriente: 15.00 m con propiedad particular; poniente: 15.00 m con calle río Necaxa; superficie aproximada de 500.00 m², predio denominado San Miguel la Palma.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 28 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4594.—5, 10 y 13 octubre

Exp. 4115/94, COMPAÑIA DE TELEFONOS Y BIENES RAICES, S.A. DE C.V., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Jesús Carranza s/n., San Miguel Jaltepec, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 27.00 m con propiedad particular; sur: 27.00 m con propiedad particular; oriente: 14.00 m con calle Jesús Carranza; poniente: 14.00 m con propiedad particular, superficie aproximada de 380.00 m², predio denominado Rincón.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 28 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4595.—5, 10 y 13 octubre

Exp. 4114/94, COMPAÑIA DE TELEFONOS Y BIENES RAICES, S.A. DE C.V., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Tecuautitlán, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 25.00 m con propiedad particular; sur: 25.00 m con propiedad particular; oriente: 18.00 m con calle Ignacio Zaragoza; poniente: 18.00 m con propiedad particular, superficie aproximada de 450.00 m², predio denominado Tepozanco.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 28 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4596.—5, 10 y 13 octubre

Exp. 4061/94, JOSE MANUEL MONTALVO VERGARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de Buenavista, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 30.00 m linda con Rolando Ortega, sur: 39.00 m linda con carretera, oriente: 63.00 m linda con Carlos Mendoza, poniente: 52.60 m linda con Sara Montalvo Predio denominado sin nombre.

Superficie aproximada de: 1,988.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 13 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4586.—5, 10 y 13 octubre

Exp. 4055/94, NORBERTO ENCISO MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de Santa Ma. Ajoloapan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 166.25 m con camino al pueblo de Santo Domingo, sur: 161.15 m linda con Gudelia Sánchez y Arturo Robledo, oriente: 88.00 m linda con Sofía Rodríguez, Juventino Enciso y Martín Tenorio, poniente: 94.50 m linda con Delfino Martínez, Predio denominado "Zacuatlilla".

Superficie aproximada de: 14,987.62 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 12 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4586.—5, 10 y 13 octubre

Exp. 4971/94, DIONICIO BOJORGES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Ixquiltán, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 126.00 m linda con Anselmo Herrera, sur: 126.00 m linda con Bernardino Jiménez, oriente: 14.85 m linda con calle, poniente: 14.85 m linda con calle Lindero Santiago Tobmán, Predio denominado "La Zanja".

Superficie aproximada de: 1,871.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 15 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4586.—5, 10 y 13 octubre.

Exp. 4972/94 ROSARIO JIMENEZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Pablo Ixquiltán, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 10.52 m linda con Anastasio Franco, sur: 11.00 m linda con calle, oriente: 10.35 m linda con Cosme Jiménez, poniente: 10.65 m linda con Ernestina Jiménez, Predio denominado "Cosme Segundo".

Superficie aproximada de: 113.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 15 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4586.—5, 10 y 13 octubre.

Exp. 4974/94, FELIX HERNANDEZ ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajoloapan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 11.50 m linda con Gildardo Castillo, sur: 32.00 m linda con Rómulo Enciso, oriente: 10.00 m linda con carretera de Ciprés, 10.00 m linda con José Herrera, poniente: 20.00 m linda con Luciana Martínez, Predio denominado sin nombre.

Superficie aproximada de: 435.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 15 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4586.—5, 10 y 13 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

REGISTROS

Exp. I.A. 2733/6/94, C. H. AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE HERRIOZABAL, debidamente representado por el C. C.P. FELIPE RUIZ FLORES en su carácter de Presidente Municipal, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D. Tres Pico pueblo de San Francisco, municipio de Coaxaco, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; sur: en línea curva con 32.30 m con carretera Circunvalación; sur: 24.80 m con carretera Circunvalación; oriente: 45.30 m con camino a Tultepec; poniente: en línea diagonal 77.50 m con sanja, superficie aproximada de 1,423.49 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepanitla, México, a 13 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Rafael H. Hernández González.—Rúbrica.

4586.—5, 10 y 13 octubre

Exp. I.A. 7499/118/93, CESAR ORTIZ ESCAMILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Las Palomas No. 16, calle Prolongación Lázaro Cárdenas, municipio de Tlalnepanitla, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 14.50 m con Ma. del Rosario Aguilera, sur: 14.00 m con lote 5, oriente: 12.00 m con calle prolongación Lázaro Cárdenas, poniente: 12.00 m con José Ma. Ocampo.

Superficie aproximada de: 171.00 m². Superficie de Construcción: 129.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepanitla, México, a 8 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4586.—5, 10 y 13 octubre.

Exp. I.A. 3775/1/94, C. OLGA YAÑEZ DE CASAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. La Cantera de Piedra, lote 27, manzana 2, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 7.00 m con lote 4, sur: 7.00 m con calle Calvario, oriente: 20.00 m con lote 26, poniente: 20.00 m con lote 28.

Superficie aproximada de: 140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepanitla, México, a 8 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4586.—5, 10 y 13 octubre.

Exp. I.A. 3776/2/94, C. LUIS MARTINEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "La Cantera", San Mateo Novala, Lote 10, Manzana 1, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 7.50 m con terreno de Juan González Herrera, sur: 7.50 m con calle, oriente: 18.00 m con lote 11, poniente: 18.00 m con lote 11.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepanitla, México, a 8 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4586.—5, 10 y 13 octubre.

Exp. I.A. 3777/3/94, C. JUAN JOSE ZUNIGA TOVAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 37, Av. Minas Palacio, San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 10.27 m con terreno de Don Saturnino, sur: 10.50 m con propiedad privada, oriente: 4.00 m con calle Niños Héroes, poniente: 4.00 m con Minas Palacio.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepanitla, México, a 8 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4586.—5, 10 y 13 octubre.

Exp. I.A. 3778/4/94, C. GUADALUPE MARCIAL DIEGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo de San Mateo Nopala, Lote 57, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.00 m con lote 54, sur: 13.00 m con lote 62, oriente: 11.00 m con lote 57, poniente: 11.00 m con Andador.

Superficie aproximada de: 125.67 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 8 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4586.—5, 10 y 13 octubre.

Exp. I.A. 3779/5/94, C. LUIS ALBERTO DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 38, pueblo de San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 37, sur: 15.00 m con lote 39, oriente: 8.00 m con lote 29, poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 120.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 8 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4586.—5, 10 y 13 octubre.

Exp. I.A. 5780/6/94, C. LUZ MARIA ROJAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. La Razonera, Ampliación San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 m con calle sin nombre, sur: 8.00 m con propiedad particular, oriente: 15.00 m con lote 21, poniente: 15.00 m con lote 19.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 8 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4586.—5, 10 y 13 octubre.

Exp. I.A. 3782/8/94, C. ANTONIO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 26, manzana 2, P.D. "La Cantera de Piedra", colonia Ampliación San Mateo, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.00 m con lote 5, sur: 7.00 m con calle Mármol, oriente: 20.00 m con lote 25, poniente: 20.00 m con lote 27.

Superficie aproximada de: 140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 8 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4586.—5, 10 y 13 octubre.

Exp. I.A. 3783/9/94 C. CLAUDIA VALENTIN CALVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Las Flores", San Mateo Nopala, lote 21, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 5.00 m y 5.00 m con área de donación, sur: 13.00 m con calle de Las Flores, oriente: 12.50 m con lote 15, poniente: 8.00 m y 4.50 m con área de donación.

Superficie aproximada de: 100.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 8 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4586.—5, 10 y 13 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 385/93, MARICELA HERNANDEZ ORDAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida 5 de Mayo No. 813, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y colinda: norte: 8.00 m con Inés Colín; sur: 8.00 m con calle 5 de Mayo; oriente: 20.00 m con Samuel Martínez; al poniente: 20.00 m con Ricardo Colín, superficie aproximada de 160 m², ciento sesenta metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 6 de octubre de 1994.—Lic. Patricia Díaz Rangé.—Rúbrica.

4669.—10, 13 y 18 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTOS

Exp. 169/94, ZENAIDA CABALLERO MALDONADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el callejo de la Ermita, barrio de Temoaya, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 10.00 m con la vendedora señora Guadalupe Flores Ocaña, sur: 10.00 m con el callejón de la Ermita, oriente: 30.00 m con la vendedora señora Guadalupe Flores Ocaña, poniente: 30.00 m con el callejón Valdía.

Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 4 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

4630.—10, 13 y 18 octubre.

Exp. 162/94, IRENE MENEZ CASTANEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Víctor Díaz No. 6, barrio Melchor Ocampo, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 34.30 m colinda con Carlos Ménez Zagal, oriente: 90.80 m colinda con carretera que conduce a Tezicapan y Memetta, poniente: 85.00 m colinda con Carlos Ménez Zagal.

Superficie aproximada de: 1,150.00 m², de terreno. Superficie de Construcción: 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 27 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

4630.—10, 13 y 18 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O S

Expediente número 577, SOCORRO GARDUÑO ALVAREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Adolfo López Mateos sin número, Ex-Hacienda de Solís, municipio de Temascalcingo, México, distrito judicial de El Oro de Hidalgo, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 9.20, 15.65, 7.50, 5.50, 9.90, 2.20, 4.90, 3.70, 4.05 m linda con José Garduño Álvarez y Aurelio Núñez; al sur: 17.65, 29.50 y 14.50 m linda con Ana Roldán, Pedro Garduño e Isaac Zaldivar; al oriente: 6.60, 7.75, 28.05 m linda con Pedro Garduño; al poniente: 19.40 y 22.40 m linda con calle Adolfo López Mateos y Ana Roldán, superficie aproximada de 1,511.21 metros.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Edo. de Méx., a 29 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica, 4684.—10, 13 y 18 octubre

Exp. 638/94, REYNALDA GLORIA CRUZ DE LA O., promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Felipe de Jesús Chaparro S/N, municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 42.93 m y linda con Gregorio Cruz de la O., sur: 45.10 m y colinda con señor Bernardo Venancio Cruz de la O., oriente: 24.17 m y colinda con Escuela Secundaria "Vicente Guerrero", poniente: 24.57 m y colinda con privada S/N.

Superficie aproximada de: 1,072.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 5 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica, 4682.—10, 13 y 18 octubre.

Exp. 637/94, RENE CRUZ DE LA O., promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Felipe de Jesús Chaparro S/N, municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 36.15 m y linda con el señor Luis Espinoza, sur: 37.19 m y linda con el Ing. Fernando Cruz de la O., oriente: 29.20 m y linda con privada S/N, poniente: 33.85 m y linda con el señor León López.

Superficie aproximada de: 1,156.21 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 5 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica, 4682.—10, 13 y 18 octubre.

Exp. 636/94, RENE CRUZ DE LA O., promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Alfredo del Mazo No. 264, municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 119.70 m y linda con Herederos de la Sra. Albertina Cruz, sur: 193.50 m y linda con señor Amado Rubén Beilo Zaldivar, oriente: 23.60 m y linda con calle sin nombre, poniente: 18.90 m y linda con calle de Alfredo del Mazo.

Superficie aproximada de: 2,275.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 5 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica, 4682.—10, 13 y 18 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O S

Exp. No. 1678/94, ORALIA ROGEL NAVA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la segunda manzana del barrio de Zacanguillo, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 342.50 m con Miguel Angel Rogel Nava; sur: 342.50 m con Carmen Vázquez y Antonio Hernández; oriente: 117.50 m con río de la junta; poniente: 97.40 m con calle Nacional, superficie de 36,801.63 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 6 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica, 4678.—10, 13 y 18 octubre

Exp. No. 1677/94, ALEJANDRO MIGUEL DIAZ ALBARRAN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en los Sabinos, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 300.00 m con Santos Leguizamo Ramírez; sur: 328.00 m con camino real a los Amates; oriente: 26.00 m con camino real a los Amates; poniente: 138.50 m con Gonzalo Arista, Bernardine Arista y Suc. de Gabriel Andrade, superficie de 25,826.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 6 de octubre de 1994. El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica, 4678.—10, 13 y 18 octubre

NOTARIA PUBLICA No. 25

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Naucalpan, Méx., a 29 de septiembre de 1994.

Por escritura pública No. 19,402 de fecha 23 de septiembre de 1994, quedó radicada en esta Notaría a mi cargo, la sucesión testamentaria a bienes de la señorita DELFINA ISABEL SALAZAR CONDE, aceptando el cargo de albacea el señor INGENIERO REYNALDO FRESE MARQUEZ, y las herederas MARIA LAURA FRESE PEREZ SALAZAR DE DEL OLMO, CARMEN FRESE PEREZ SALAZAR DE CALDERON, GABRIELA FRESE PEREZ SALAZAR DE BOERST Y LAURA ELENA DEL OLMO FRESE, aceptan la herencia instituida en su favor, el albacea procederá a formular el inventario y avalúo del activo hereditario.

LIC. MA. GUADALUPE ALCALA GONZALEZ.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO No. 25

DISTRITO DE TLALNEPANTLA, EDO. MEX.

778-A1.-4 y 13 octubre.

CHEVROLET MEXICANA, S.A. DE C.V.
R.F.C. CHE-740827-J25

Balance General al 31 de marzo de 1994.

A C T I V O		P A S I V O Y C A P I T A L	
ACTIVO CIRCULANTE	N\$ 53'114,366	PASIVO CIRCULANTE	N\$ 73'898,880

		CAPITAL SOCIAL	303,646
ACTIVO FIJO	14'857,910	RESERVA LEGAL	791
		SUPERAVIT POR REVALUACION	6'997,776
		RESULT. DE EJERC. ANT.	(10'575,519)
ACTIVO DIFERIDO	392,689	RESULTADO DEL EJERCICIO	(2'260,609)

		SUMA EL CAPITAL CONTABLE	(N\$ 5'533,915)
SUMA EL ACTIVO	N\$ 68'364,965	SUMA PASIVO Y CAPITAL	N\$ 68'364,965
	=====		=====

C.F. ARMANDO GIMENEZ MENA
CONTADOR GENERAL
RUBRICA

P U B L I C A C I O N .

I N M O B I L I A R I A G A C E , S . A . D E C . V .

En cumplimiento al acuerdo de Asamblea Extraordinaria de fecha 2 de Diciembre de 1991 y a lo dispuesto por el Artículo 9 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace del conocimiento de posibles Acreedores que la Sociedad Mercantil , " I N M O B I L I A R I A G A C E , S . A . D E C . V . celebró Asamblea Extraordinaria de fecha 2 de Diciembre de 1991, Acuerdo reducir su Capital vía reembolso a los Socios en los siguientes terminos :"

ACCIONISTAS :	ACCIONES	IMPORTE NOMINAL
Sr. Camilo Orozco Sánchez	46,730	N\$ 46,730.00
Sra. Evangelina Orozco Sánchez	46,801	N\$ 46,801.00
Sr. Joel Vazquez Orozco	16,121	N\$ 16,121.00
Sr. Hector Vazquez Orozco	16,048	N\$ 16,048.00
Sra. Ileana Vazquez Orozco	16,050	N\$ 16,050.00
Sra. Luz Ma. Alvear de Orozco	71	N\$ 71.00
	<hr/>	<hr/>
	141,821	N\$ 141,821.00

Toluca, México a: 02 de Septiembre de 1994.

Presidente del Consejo.
Sr. Camilo Orozco Sánchez
(Rúbrica)

Secretaria.
Sra. Evangelina Orozco Sánchez.
(Rúbrica)



Instituto Mexicano del Seguro Social

OFICINA PARA COBROS DEL I. M. S. S.

ESTADO DE MEXICO MEX 16 01

CONVOCATORIA PARA REMATE

A las 12.00 horas del día 18 DE OCTUBRE DE 1994, se rematan al mejor postor en el domicilio de IGNACIO PEREZ No. 411 ESQ. ISIDRO FABELA TOLUCA MEXICO los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados DOM. CONOCIDO HDA LA PURISIMA IXTLAHUACA MEXICO

sierviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan, por lo que se formula la presente convocatoria con base en el Artículo 176 del Código Fiscal de la Federación.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes deberán presentar las posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Institución de Crédito autorizada, garantizando el 10% del importe de la base del remate, se admitirán éstas, hasta las 12.00 del día 17 DE OCTUBRE DE 1994

Los escritos de posturas deberán contener los siguientes datos: nombre, nacionalidad, domicilio del postor y clave del Registro Federal de Contribuyentes, si se trata de personas físicas; tratándose de personas morales, el nombre o razón social, la fecha de constitución, la clave del Registro Federal de Contribuyentes y el domicilio social, la cantidad que ofrezca por los bienes objeto de remate conforme a lo dispuesto en los Artículos 181 y 182 del Código Fiscal de la Federación.

P R I M E R A ALMONEDA

BIENES SUJETOS A REMATE:

REGISTRO PATRONAL	NOMBRE DEL DEUDOR	BIMESTRE	CREDITO	IMPORTE	BASE DEL REMATE	POSTURA LEGAL
CORPORACION IMPULSORA DEL VALLE DE TOL. SA Y/O CONST Y PROM. PACHQUILLA						
C59 11049 19		VARIOS	VARIOS	N\$ 125,075.64		
	UN LOJE DE TERRENO BALDIO MARCADO CON EL No. 18 MANZANA 10 CON UNA SUPERFICIE DE 621.00 M2 UBICADO EN IXTLAHUACA MEX COL. HDA LA PURISIMA QUE LINDA AL NORTE 27 M CON ANDADOR AL SUR 28 M CON LOJE 17 AL OTE. 20 M CON ZONA FEDERAL AL PONIENTE 24 M CON CALLE VALOR.				N\$ 70,750.00	N\$ 47,166.66
	UN LOJE DE TERRENO BALDIO MARCADO CON EL No. 19 DE LA MANZANA 10 CON UNA SUPERFICIE DE 650 M2 UBICADO EN IXTLAHUACA MEX COL. HDA LA PURISIMA QUE LINDA AL NORTE 25.50 M CON LOJE 30 AL SUR 26.00 M CON ANDADOR AL ORIENTE 27.00 M CON ZONA FEDERAL AL PIE. 24.00 M CON CALLE VALOR.				N\$ 74,000.00	N\$ 49,333.34

Lo que se publica en solicitud de postores.

Lugar y fecha TOLUCA MEXICO 7 DE OCTUBRE DE 1994

EL JEFE DE LA OFICINA

C. JORGE MARQUEZ SANCHEZ

(Rúbrica)



Instituto Mexicano del Seguro Social

OFICINA PARA COBROS DEL I. M. S. S.

ESTADO DE MEXICO MEX 16 01

CONVOCATORIA PARA REMATE

A las 11.00 horas del día 18 DE OCTUBRE DE 1994, se rematan al mejor postor en el domicilio de IGNACIO PEREZ No. 411 ESQ. ISIDRO EABELA TOLUCA MEXICO los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados D/C HACIENDA LA PURISIMA IXTLAHUACA MEXICO sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan, por lo que se formula la presente convocatoria con base en el Artículo 176 del Código Fiscal de la Federación.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes deberán presentar las posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Institución de Crédito autorizada, garantizando el 10% del importe de la base del remate, se admitirán éstas, hasta las 12.00 del día 17 DE OCTUBRE 1994

Los escritos de posturas deberán contener los siguientes datos: nombre, nacionalidad, domicilio del postor y clave del Registro Federal de Contribuyentes, si se trata de personas físicas; tratándose de personas morales, el nombre o razón social, la fecha de constitución, la clave del Registro Federal de Contribuyentes y el domicilio social, la cantidad que ofrezca por los bienes objeto de remate conforme a lo dispuesto en los Artículos 181 y 182 del Código Fiscal de la Federación.

PRIMERA ALMONEDA

BIENES SUJETOS A REMATE:

REGISTRO PATRONAL	NOMBRE DEL DEUDOR	BIMESTRE	CREDITO	IMPORTE	BASE DEL REMATE	POSTURA LEGAL
072 10494 19	MELCHER CASANEDA FIDEL	(VARIOS)	(VARIOS)	\$ 200,466.84		
UN LOTE DE TERRENO BALDIO MARCADO CON EL No. 15 DE LA MANZANA 10 CON UNA SUPERFICIE DE 612.00 M2 UBICADO EN IXTLAHUACA MEX. COL. HACIENDA LA PURISIMA QUE LINDA AL NORTE 30.00 M CON LOJE 16 AL SUR 20.00 M - CON LOJE 14 AL OIE. 25.00 M CON ZONA FEDERAL AL FONENTE 24.00 M CON CALLE DE SU UBICACION VALOR					\$ 69,700.00	\$ 46,466.66
UN LOTE DE TERRENO BALDIO MARCADO CON EL No. 16 DE LA MANZANA 10 CON UNA SUPERFICIE DE 697.50 M2 UBICADO EN IXTLAHUACA MEX. COL. HACIENDA LA PURISIMA QUE LINDA AL NIE. EN 30 M CON LOJE 17 AL SUR EN 30 M CON LOJE 15 AL OIE. EN 24 M CON ZONA FEDERAL AL PIE. EN 24 M CON CALLE					\$ 79,400.00	\$ 52,933.34
UN LOTE DE TERRENO BALDIO MARCADO CON EL No. 17 DE LA MANZANA 10 CON UNA SUPERFICIE DE 649.00 M2 Y QUE LINDA AL NIE. EN 28 M CON LOJE 18 AL SUR EN 30 M CON LOJE 16 AL OIE. EN 23 CON ZONA FED. AL PIE. EN 22 CON CALLE VALOR					\$ 73,900.00	\$ 49,266.66

Lo que se publica en solicitud de postores.

Lugar y fecha TOLUCA MEXICO 7 DE OCTUBRE DE 1994

EL JEFE DE LA OFICINA

C. JORGE MARQUEZ SANCHEZ

(Rúbrica)



Instituto Mexicano del Seguro Social

OFICINA PARA COBROS DEL I. M. S. S.

ESTADO DE MEXICO MEX 16 01

CONVOCATORIA PARA REMATE

A las 11.30 horas del día 18 DE OCTUBRE DE 1994, se rematan al mejor postor en el domicilio de IGNACIO PEREZ No. 411 ESQ. ISIDRO FABELA TOLUCA MEXICO los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados DOMICILIO CONOCIDO HACIENDA LA PURISIMA, IXTLAHUACA MEXICO sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan, por lo que se formula la presente convocatoria con base en el Artículo 176 del Código Fiscal de la Federación.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes deberán presentar las posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Institución de Crédito autorizada, garantizando el 10% del importe de la base del remate, se admitirán éstas, hasta las 12.00 del día 17 DE OCTUBRE DE 1994

Los escritos de posturas deberán contener los siguientes datos: nombre, nacionalidad, domicilio del postor y clave del Registro Federal de Contribuyentes, si se trata de personas físicas; tratándose de personas morales, el nombre o razón social, la fecha de constitución, la clave del Registro Federal de Contribuyentes y el domicilio social, la cantidad que ofrezca por los bienes objeto de remate conforme a lo dispuesto en los Artículos 181 y 182 del Código Fiscal de la Federación.

P R I M E R A ALMONEDA

BIENES SUJETOS A REMATE:

REGISTRO PATRONAL	NOMBRE DEL DEUDOR	BIMESTRE	CREDITO	IMPORTE	BASE DEL REMATE	POSTURA LEGAL
C72-10493-10	CONSTRUCTORA Y PROM PACHUQUILLA SA	(VARIOS)	(VARIOS)	N\$ 377,715.71		
	UN LOTE DE TERRENO BALDIO MARCADO CON EL No. 8 DE LA MZA 25 CON UNA SUPERFICIE DE 720 M2 UBICADO EN IXTLAHUACA MEX. COL. HDA LA PURISIMA QUE LINDA AL NIE. EN 34 CON L-7 AL OTE. EN 20 CON ZONA FEDERAL AL SUR EN 36 CON L-9 AL PIE. EN 30 CON CALLE VALOR.			N\$82,000.00		N\$ 54,666.66
	UN LOTE DE TERRENO BALDIO MARCADO CON EL No. 9 MZA 25 CON UNA SUPERFICIE DE 760 M2 UBICADO EN IXTLAHUACA MEX. COL. HDA LA PURISIMA QUE LINDA AL NIE EN 36 CON L-8 AL SUR EN 40 CON L-20 AL OTE. EN 20 CON ZONA FEDERAL AL PIE. EN 20 CON CALLE VALOR.			N\$86,500.00		N\$ 57,666.66
	UN LOTE DE TERRENO BALDIO MARCADO CON EL No. 10 MZA 25 CON UNA SUPERFICIE DE 780 M2 UBICADO EN IXTLAHUACA MEX. COL. HDA LA PURISIMA QUE LINDA AL NIE. 38 CON L-20 AL SUR EN 40 CON L-11 AL OTE 28 M CON ZONA FEDERAL AL PIE. 12 M CON CALLE VALOR.			N\$88,800.00		N\$ 59,200.00
	UN LOTE DE TERRENO BALDIO MARCADO CON EL No. 11 DE LA MZA 25 CON UNA SUP. DE 925.00 M2 UBICADO EN IXTLAHUACA MEX. COL. HDA LA PURISIMA QUE LINDA AL NIE 40 M CON LOTE 10 AL SUR 34 M CON L-12 AL ORIENTE 30 M CON ZONA FEDERAL AL PIE. 10 M CON CALLE VALOR.			N\$105,300.00		N\$ 70,200.00
	UN LOTE DE TERRENO BALDIO MARCADO CON EL No. 12 DE LA MZA 25 CON UNA SUPERFICIE DE 927.00 M2 - UBICADO EN IXTLAHUACA MEX. COL. HDA LA PURISIMA QUE LINDA AL NIE 34 M CON LOTE 11 AL SUR 35 M CON L-13 AL OTE. 40 M CON ZONA FEDERAL AL PIE. 10 M CON CALLE VALOR.			N\$105,500.00		N\$ 70,333.34

Lo que se publica en solicitud de postores.

Lugar y fecha TOLUCA MEXICO 07 DE OCTUBRE DE 1994

EL JEFE DE LA OFICINA

C. JORGE MARQUEZ SANCHEZ

(Róbrica)